



SEACAP 4 SDG

**ANUNCIO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DEL CONTROLADOR DE PRIMER NIVEL DESTINADO A LA REALIZACIÓN DE LAS VERIFICACIONES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO N° 897/2014 A LAS OPERACIONES ENCUADRADAS EN EL PROYECTO SEACAP 4 SDG COFINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA, A TRAVÉS DEL PROGRAMA ENI-CBC-MED PARA EL INSTITUTO VALENCIANO DE LA EDIFICACION (IVE)**

El Instituto Valenciano de la Edificación, IVE, Fundación de la Comunitat Valenciana, va a proceder a la licitación cuyo objeto es la contratación del servicio de controlador de primer nivel destinado a la realización de las verificaciones previstas en el artículo 26 del reglamento n.º 897/2014 en el marco del proyecto SEACAP 4 SDG cofinanciado por la Unión Europea, a través del programa ENI-CBC-MED para el Instituto Valenciano de la Edificación (IVE).

Código CPV 79212000-3 Servicios de Auditoría.

El Presupuesto base máximo de licitación asciende a 1.965,00 € más 21% IVA.

El procedimiento de adjudicación será abierto simplificado del art. 159.6 LCSP.

Garantía requerida 5%.

El criterio de valoración de las ofertas para la adjudicación será único, a la oferta económicamente más ventajosa. Se aplicará lo dispuesto respecto a bajas desproporcionadas en el artículo 152 LCSP, siendo los criterios objetivos los señalados en el art. 85 del Reglamento, siempre que la baja sea superior a 25 puntos porcentuales respecto al presupuesto base máximo.

No existe división en lotes ni posibilidad de modificación, variantes o mejoras.

Las proposiciones se presentarán por correo electrónico a la siguiente dirección: [cjareno@five.es](mailto:cjareno@five.es).

La presentación de oferta implica la aceptación total y sin reservas de los términos de la licitación como contractuales, expuestos en el presente anuncio y los pliegos correspondientes.

El plazo para la presentación de las proposiciones estará abierto desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la licitación en el Perfil del Contratante de la web del IVE, hasta **quince días naturales** después, en horario de nueve a catorce horas, entendiéndose que el último día si fuera sábado, domingo o festivo se prolongaría al siguiente día hábil, al correo electrónico mencionado previamente.

Los pliegos se pueden obtener por cualquier interesado gratuitamente mediante acceso al perfil del contratante de la página Web del IVE [www.five.es](http://www.five.es)

Podrán concurrir a esta licitación las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras que tengan plena capacidad de obrar y no estén comprendidas en las prohibiciones determinadas en el artículo 60 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

El lugar de ejecución del contrato es en la sede de la entidad Camino de Vera s/n Valencia, Código Territorial ES523.

Los requisitos del solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional están previstos en los pliegos de prescripciones económico-administrativas y/o prescripciones técnicas, debiendo tener en cuenta lo previsto en el art.32 del Reglamento N° 897/2014.